UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 2/2017
"SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES AD REFERENDUM PLURIANUAL 2017-2018"
ID Nº 321.277"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, sita en Abg. Lorenzo Zacarias Nº 255 c/ Ruta N° 1 Km. 2,5 – Barrio Ka´aguy Rory (Campus universitario) de esta ciudad, siendo las 10:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 2/2017 "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales Ad Referendum Plurianual 2017-2018", para la Universidad Nacional de Itapúa. Se hallan presentes en representación del Comité de Evaluación el Lic. Marciano Leiva y en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones la Mg. Zully Lopez de Paniagua y la Ing. Com. Eva Rosa.

Se da inicio al acto con las palabras de la Mg. Zully López de Paniagua, quien luego de referencias alusivas al Concurso de Ofertas N° 02/2017, informa que hasta las 10:00 horas del día de la fecha, se presentaron dos sobres de ofertas correspondientes a las Empresas:**1) Servicios Olmi y 2) Edgar Florentin Duarte**

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente cuadro:

Documentos	Servicios Olmi	Edgar Florentin Duarte
Formulario de oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Mantenimiento de la oferta	Presenta	Presenta

Se procede a la apertura del sobre recibido en el día de la fecha siendo oferentes las siguientes empresas: **1) Servicios Olmi 2) Edgar Florentin Duarte** y, siendo el monto de las ofertas la siguientes:

	Empresas	
	Servicios Olmi	**Edgar Florentin Duarte**
Lote N° 1	Gs. 117.720. -	Gs. 93.700.-
Lote N° 2	Gs. 22.297.600. -	----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 10:50 horas, firmándose seguidamente el acta en dos copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa avalando lo actuado. CONSTE.----------

Ing. Com. Eva Rosa
Técnico de la UOC

Lic. Marciano Leiva
Comité de Evaluación

Mg. Zully Lopez de Paniagua
Directora de la UOC